UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

EN ATENCIÓN A QUE:

KARINA GUERRERO AFRICANO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.118.542.549 EXPEDIDA EN YOPAL

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y AUTOEFICACIA PERSONAL

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2018

RECTOR

DIRECTOR DE POSTGRADOS

PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 del 4 de agosto de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

18748

THOMAS GREG & SONS

Registro 19237 Folio 1098 Vigilada Mineducación

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No. 11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 07 de febrero del año 2018, según consta en el Acta No. 1129 y Acuerdo No. 15206 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

KARINA GUERRERO AFRICANO
C.C. No. 1.118.542.549 DE YOPAL

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y AUTOEFICACIA PERSONAL

En ceremonia solemne del día ocho (08) de marzo del año 2018, se le hará entrega del diploma No. 18748, el cual aparece registrado con el No. 19237, al folio 1098 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2018.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, el día primero (01) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).

RAFAEL SÁNCHEZ PARÍS
RECTOR

LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 de 1978 Ministerio de Educación Nacional

No. 137085

Scanned by CamScanner